

INMOBILIARIA SIERRA CIA. LTDA

INFORME DEL COMISARIO

Señores
Gerente y miembros de la Junta General de Socios

Estimados señores:

Cumplo con las disposiciones, leyes y normas pertinentes del Estatuto de la compañía y de la Ley de Compañías en vigencia, tengo a bien informarles lo siguiente:

Que la contabilidad ha sido llevada conforme a las normas contables y que los registros contables y sustentos contables han sido utilizados a fin de obtener una certeza razonable sobre los resultados obtenidos en los Estados Financieros.

Como parte de mi examen he verificado que los Libros Contables cumplen con normas legales vigentes y con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, por lo tanto los Estados Financieros 2009 presentan razonablemente la situación financiera del INMOBILIARIA SIERRA CIA. LTDA.

Guayaquil, Abril 20 de 2010

Atentamente,



Ing. Soraya Mantilla R
COMISARIO

